

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA), por conducto de la Coordinación de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital, es la responsable del tratamiento de los datos personales recabados a través de la Herramienta de Autodiagnóstico de Integridad Empresarial (HAIE), que se ubica en la siguiente dirección <https://haie.anticorrupcion.org/> serán utilizados únicamente con los siguientes fines:

- a) Permitir el uso de la herramienta para que las empresas, incluyendo personas físicas con actividad empresarial, puedan autoevaluar de manera voluntaria sus avances en materia de integridad empresarial.
- b) Elaborar estadísticas agregadas y análisis sectoriales para fines de investigación, seguimiento y generación de insumos para el diseño de políticas públicas y estrategias de fortalecimiento de la integridad empresarial.
- c) Elaborar propuestas de programas de formación y capacitación en materia de ética e integridad empresarial.
- d) Establecer contacto con las empresas usuarias de la HAIE para resolver cuestiones de carácter técnico u operativo, así como proporcionar asistencia o dar seguimiento a las incidencias relacionadas con el uso de la HAIE.

La transferencia de datos personales que no esté vinculada con las finalidades antes indicadas se realizará únicamente en los casos contemplados por el artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, en caso contrario se le deberá informar para que brinde su consentimiento de la transferencia de datos.

Usted cuenta con la posibilidad de negarse al tratamiento y transferencia de sus datos personales, por lo que podrá manifestar su negativa en cualquier momento.

En función de lo anterior, para más información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, se informa que el **Aviso de Privacidad Integral** se encuentra disponible para su consulta en el siguiente enlace <https://sesea.anticorrupcion.org/ap-integral-haie>

Fecha de elaboración: 15 de septiembre de 2025.